

DIGITALPRO CÍA.LTDA.

Guayaquil, enero 31 de 2019

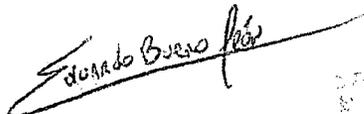
Señor
GEOVANNY EDUARDO JARRIN PARRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimos en comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **DIGITALPRO CÍA.LTDA.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, para un periodo de **CINCO AÑOS**, y con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la sociedad, de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el 17 de noviembre de 2014 por la abogada María del Carmen Montenegro Vargas, Notaria Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de noviembre de 2014.

Atentamente,



Eduardo Gregory Bueno León
Secretario de la Junta

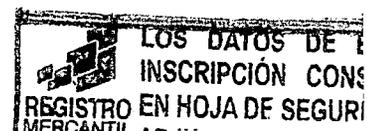


RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, enero 31 de 2019.



Geovanny Eduardo Jarrin Parra
GERENTE GENERAL
C.C.: 171993201-2



N° TRAMITE: 41025-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 300248
17/06/19 11:38

ACTUACIÓN OPERATIVA

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como finalidad establecer los procedimientos operativos para la ejecución de las actividades de la Unidad de Operaciones, de acuerdo con el plan de trabajo establecido.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todo el personal que forma parte de la Unidad de Operaciones, tanto en el ámbito de la oficina como en el terreno. Asimismo, se aplicará a todas las actividades que se realicen en el marco de las funciones asignadas a esta unidad.

ESPACIO EN BLANCO

El personal asignado a esta unidad deberá cumplir con los procedimientos establecidos en este documento, así como con los procedimientos de la Unidad de Operaciones y de la Unidad de Planificación y Control. Asimismo, deberá mantener informado a su superior inmediato sobre el avance de las actividades que se realicen.

3. RESPONSABILIDADES

ESPACIO EN BLANCO

El personal asignado a esta unidad deberá cumplir con los procedimientos establecidos en este documento, así como con los procedimientos de la Unidad de Operaciones y de la Unidad de Planificación y Control. Asimismo, deberá mantener informado a su superior inmediato sobre el avance de las actividades que se realicen.

4. PROCEDIMIENTO

El personal asignado a esta unidad deberá cumplir con los procedimientos establecidos en este documento, así como con los procedimientos de la Unidad de Operaciones y de la Unidad de Planificación y Control. Asimismo, deberá mantener informado a su superior inmediato sobre el avance de las actividades que se realicen.

5. REFERENCIAS



NUMERO DE REPERTORIO:26.867
FECHA DE REPERTORIO:10/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIGITALPRO CIA. LTDA.**, a favor de **GEOVANNY EDUARDO JARRIN PARRA**, de fojas 26.321 a 26.324, Registro de Nombramientos número 7.493.

ORDEN: 26867



Guayaquil, 12 de junio de 2019

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE. Que la presente
de 10 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido.
Guayaquil, 14 JUN 2019

Abg. Rossana Chang Armijos
NOTARIA

0016478

